



Facultad de Odontología Universidad de Talca

ACTA N°14-2022

Fecha

ACTA DE REUNIÓN

Día	Mes	Año
02	12	2022

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Objetivo(s)	Analizar y tratar los puntos de la tabla correspondientes a la sesión N°14 del 02 de diciembre.		
Lugar	Sala de Reuniones.		
Participantes	Decano, Consejeras/os de Facultad e invitadas/os regulares. Se excusan los Consejeros Dr. Matus, Dr. Hidalgo y Dr. Droguett		
Secretaria de Facultad	Marcela Espinosa S.		
Temas por Tratar	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación acta sesión N°13.2. Aprobación del Plan Estratégico de la Facultad de Odontología.3. Formalización del representante de los programas de Postgrado de la Facultad en el Consejo Asesor de Postgrado.4. Varios.		
Hora Inicio	13.45	Hora Término	15.00
Total Horas	1 h 15 min	Tipo	Presencial

1. Aprobación del Acta de la sesión de Consejo de Facultad N°13.

El acta de la sesión de Consejo de Facultad N°13 es aprobada ante la ausencia de observaciones por parte de los/las consejeros/as asistentes.

2. Aprobación del Plan Estratégico de la Facultad de Odontología.

El Dr. Eduardo Canales y la Dra. Marcela Espinosa, comisión de armonización del Plan Estratégico, exponen al Consejo el último formato del Plan Estratégico de la unidad, aprobado en la sesión pasada del Comité Estratégico.

Se analiza la propuesta de misión y visión de la Facultad de Odontología para este nuevo período, la que fuera trabajada a partir de las observaciones y comentarios que hiciera el mismo Comité (Anexo N°1).

Se sugiere organizar para el miércoles 11 de enero el hito "Lanzamiento del Plan Estratégico de la Facultad de Odontología" para la comunidad Odontológica de la Universidad de Talca, el que tendrá modalidad híbrida.

El Consejo agradece las funciones de las y los integrantes del Comité Plan Estratégico y formalmente indica su disolución, habiéndose alcanzado íntegramente los objetivos para los cuales fuera convocado.

Con los antecedentes mencionados, el Consejo de Facultad acuerda:

Acuerdo N°30:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Lo expuesto por el Dr. Eduardo Canales y la Dra. Marcela Espinosa.
- b) Las observaciones y comentarios realizados por el Consejo de Facultad.

SE ACUERDA:

El Consejo de Facultad de Odontología aprueba el Plan Estratégico de la unidad para el periodo 2023-2030 y la nueva misión-visión, que guiarán el desarrollo en todos los quehaceres de la Facultad.

3. Formalización del representante de los programas de Postgrado de la Facultad en el Consejo Asesor de Postgrado.

La Secretaria Académica de la Facultad expone al Consejo la necesidad de formalizar al representante de los Programas de Especialización frente al Consejo Asesor de Postgrado, cargo que actualmente desempeña el Dr. Alejandro Hidalgo, Director de Especialidades y Postgrados Odontológicos.

Las y los Consejeros concuerdan en que el Director de Especialidades y Postgrados Odontológicos debe ser quien cumpla este rol, además de contar con apoyo administrativo y horas declaradas en el compromiso de desempeño para dedicarse a esta labor.

El Sr. Decano indica que sostendrá una reunión con el Dr. Alejandro Hidalgo para conocer su intención de continuar ejerciendo este cargo o sus proyecciones a futuro.

4. Varios.

- a) **El Sr. Decano informa sobre reunión sostenida con el Director del Hospital Regional de Talca (HRT).**

El Sr. Decano comenta sobre la segunda reunión sostenida con el Servicio de Salud Maule (SSM), la que se enmarca en el proyecto de posicionar al Centro de Clínicas Odontológicas (CCO) como un prestador de salud o centro de referencia para abordar la lista de espera, no sólo quirúrgica, si no que también de otras especialidades (endodoncia, implantología, odontopediatría).

El mecanismo propuesto para operativizar este proyecto es a través de convenios, ya sea con el HRT o con el SSM. Como forma de manifestar la voluntad y disposición de la Facultad de Odontología, se organizará un segundo operativo que esta vez contará con la integración de todas las especialidades.

Para el operativo y para la resolución de las listas de espera de especialidad se contará con especialistas, estudiantes de postgrado y los Servicios del CCO, a cargo de los profesionales de la Facultad.

El Consejo sugiere presentar la iniciativa como un rol docente dentro del contexto de prestación de servicios.

b) Somato prótesis y convenio FOUTALCA-HRT:

El Sr. Decano comenta al Consejo sobre la reunión sostenida con los profesionales del HRT, Dra. Gisella González y Dr. Cristian Guerrero, que se dedican a la somato prótesis. En esta instancia se acordaron varias iniciativas que se desarrollarán en conjunto, como un taller sobre este tipo de rehabilitación para pregrado, además de comprometerse apoyo para la adquisición de materiales e insumos. En segundo lugar, está pensado brindar el mismo taller para postgrado y, a largo plazo, desarrollar un diplomado en colaboración con el HRT y la subespecialidad de prótesis maxilofacial bajo el alero del Programa de Especialización en Rehabilitación Bucomaxilofacial.



Marcela Espinosa San Martín
Secretaria Académica
Facultad Odontología



Rodrigo Giacaman Sarah
Decano (S)
Facultad Odontología

CONVOCADOS

CONVOCADOS				
N°	Nombre/Apellidos		Asistencia	Firma
1	Rodrigo	Giacaman	P	
2	Patricia	Jiménez	P	
3	Karla	Gambetta	P	
4	Daniel	Droguett	A	
5	Alejandro	Hidalgo	A	
6	Sergio	Matus	A	
7	Vidal	Pérez	P	
8	Soraya	León	P	
9	Constanza	Fernández	A	
10	Eliana	Leiva	P	
11	Teresa	Azócar	P	
12	Álvaro	Arellano	P	
13	Eduardo	Canales	P	
14	Sandra	Cofré	A	
15	Ana	Castro	P	
16	Solange	Yévenes	P	
17	Paola	Morales	P	

Anexo N°1:



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD DE TALCA

MISIÓN:

Somos una comunidad de educación superior dedicada al cultivo de la odontología mediante la formación de profesionales, especialistas e investigadores, y la generación de nuevo conocimiento, para contribuir a la salud y el bienestar de las personas.

VISIÓN:

Ser referentes universitarios del desarrollo de la odontología, líderes en la formación de profesionales y especialistas, en la creación de conocimiento y en la vinculación con la comunidad de la Región, Chile y el mundo.